Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el orijinal.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. Gerona, martes 18 de Marzo de 1890. NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos N.º 4.043

Escarceos literarios.

V.

Polemistas de casino.—Error literario.—¿Desaparecerá la poesía?

Desde que se fundaron estos centros que se conocen con el nombre de casinos, los cuales no son otra cosa que lugares de reunión para los desocupados y en los que, las más de las veces, se hace giras de la reputación y hasta de la honra de los amigos, es necesario acudir allí, porque, de no hacerlo, nos exponemos á las murmuraciones de todos nuestros convecinos.

Allá, sumidos en pestilente atmósfera que atosiga los pulmones, nos divertimos, si por diversión tenemos oir los mil chascarrillos que cuenta el imperturbable gomoso, planta parásita de aquellos sitios donde cree exhibir toda la arrogancia de su persona y todo lo elegante de su traje cortado al último figurín.

Y fueran todavía tolerables los tales centros, si en ellos no existiera nada màs de lo que llevo apuntado; pero, por regla general, no sucede así.

En cada casino encontrareis los sábios de la casa (de tal modo yo los apellido;) séres pegajosos como el betún, que en todo se mezclan y de todo entienden, así de política como de religión y ciencias.

Ellos son los que conducen, por el camino que les conviene, las discusiones; ellos con táctica que muchas veces revela talento, hacen versar el asunto del dia sobre el punto científico que estudiaron ayer; ellos, en fin, los que conquistan una reputación ficticia para el sér observador, pero real y verdadera para el inconsciente, que es lo que les basta para que quede satisfecha su soberbia petulancia.

Tal vez os parecerá inverosímil, queridos lectores, lo que os digo: empero no lo es, ya que conmigo lo han observado tambien otras personalidades.

Esto proviene, á mi modo de ver, del prurito innato que tenemos los hombres en querer sobrepujar por todos conceptos á los demás, cuyo prurito nos obliga á ejecutar actos que parecen punibles à la vista de la fria y descarnada razón y que, no obstante, son dispensables si se miran al través de la propia conveniencia.

Persona conozco yo que se pasa en vela toda una noche tempestuosa estudiando el tratado de la electricidad para, á la tarde siguiente, disertar sobre ella junto al brasero ó á la estufa del casino y que, como es natural, hace un papel brillante aquella tarde si la discusión encaja, y que nada dice, si versa sobre otro asunto.

Caballeros al estilo de éste, existen muchos en nuestra sociedad.

Por eso yo me aparto siempre de todo corro donde conjeturo que hay algun sábio de casino, ya que su sabiduría no es ni más ni ménos que afán de figurar y de hacerse el entendido, dando paso y pábulo á su ridícula fatuidad.

***

Desconócese hoy, porqué se quiere, uno de los principios fundamentales de la literatura.

Este principio no es otro que aquel que dispone que se escriba tal como las ideas vayan acudiendo á nuestra mente, sin que, al hacerlo, echemos mano de las frases rimbombantes que, si conducen á algo, es á la completa demostración de la pedantería y del mal gusto de quien escribe.

He dicho que se desconoce porque se quiere, toda vez que nadie hay que comience á escribir para los demás, que no tenga sabido lo que llevo afirmado; pero son pocos, por desgracia, los que practican aquel principio, por un mal entendido orgullo que les conduce á creer que una prosa en la cual no campeen esos adornos (tal los creen,) representados por las palabras técnicas, retumbantes y extrangeras, se asemeja á una pradera en la que, no habiendo flores ostentosas, parece monótona y desprovista de encantos.

Por poco que sobre esto se medite, no podrà ménos que observarse que la mayoría de los escritores de hoy se deja arrastrar por la corriente aparatosa que, descauzada, corre libremente por nuestra sociedad, arrastrando en pós de sí á muchos que si lo intentasen, llegarían á encauzarla, dirigiéndola por el camino que lógicamente debería seguir.

Lo que hay hoy es, ciertamente, un lastimoso desconocimiento de la verdadera belleza, por cuyo desconocimiento se prefieren las flores exóticas de pálidos colores y anémicos tallos à las lozanas y odoríferas que se crían expontáneamente en nuestro suelo y en nuestro clima.

Tal sucede hoy con los escritores. Amantes de las lenguas de otros paises más que de la del suyo propio, falsifican su idioma nativo en el cual pretenden escribir, mezclando en él palabras extrangeras del mismo modo que el tabernero mezcla agua y otras sustancias al vino que expende, de cuya práctica resulta un potaje desagradable al paladar y nocivo para el estómago.

Mucho más valiera que en vez de adornos que falsifican la belleza, se buscara ésta y se la mostrara con claridad y sencillez, ropaje que nunca la desdora y que siempre la engalana.

Los literatos no deben buscar el aplauso y la gloria en la forma de lo que escriben, sino en lo mismo que escriben.

Tal práctica proviene de nuestra idiosincrasia; es un efecto natural de nuestra decadencia en todo y por la que recibimos la luz al través de un cristal pintarrajeado que nos prestan, despreciando el que poseemos que es diáfano y purísimo cual las tranquilas aguas de apacible lago.

Y asi como el mal gusto general se apasiona por la luz tiznada de varios colores, si de tal modo lo puedo decir, tambien ese mismo mal gusto nos induce, ó induce á la mayoría, á celebrar y aplaudir las obras tiznadas de extrangerismos, como si indicase un gran ingenio el vestir las ideas propias con retazos del vecino, teniendo en casa trajes enteros de màs brillantes colores y de telas más delicadas.

***

La tendencia universal que hoy se observa hácia la prosa, hace que los versificadores y hasta los poetas de verdad estén de enhorabuena, pues las ediciones de sus libros duermen enteritas en los estantes de las librerías sin que nadie se acuerde de ellas, como no sea alguno de esos jóvenes románticos de diez y ocho años que se recrean en la lectura de poesías las que, si deleitan un rato, llegan á cansar y hasta á producir fastidio al cabo de algun tiempo.

Tal retraimiento por parte de los lectores, ha hecho exclamar á alguién que la poesía llegará à desaparecer de nuestra literatura, y los hechos parece que vienen á corroborrar tal afirmacion.

La actual manera de ser hace que se abandone por inútil lo que no puede producir un beneficio real.

Aquellos tiempos en que el libro se tenía por mero pasatiempo y para exaltar la fantasía, han pasado ya para no volver.

El positivismo ha invadido todas las esferas, y no ha sido ciertamente el campo de la literatura el que menos sintió su influencia. ¿Es ésto un bien? ¿Es un mal? Yo creo que ni una cosa ni otra.

Si muere la poesía por anémia, que es la muerte que le está reservada, yo pienso que el vacío que deje será muy poco sensible, yo que de ella á penas hoy, que aún existe, se hace caso.

Yo comprendo la poesía como partea mena de un periódico; pero no la puedo comprender formando tomos que aburren casi siempre, pues que los buenos poetas son muy contados.

Que es probable que desaparezca tal género literario, nos lo dicen las reflexiones que acabo de hacer y, más que todo, la aficion que se ha desarrollado hácia los libros que entrañan algun problema social y lo resuelven. Nada de esto hace la poesía hoy en nuestro pais, por lo que resulta ser una planta muy frondosa pero de escasa y aún dudosa utilidad; y como en estos tiempos lo que no produce se arranca de cuajo ó se deja morir por consuncion, yo conjeturo que es muy probable que desaparecerá la poesía de entre los géneros literarios.

Emilio Serrat Banquells.

Camprodon, Marzo de 1890.

DESDE PARIS.

14 de Marzo de 1890.

Segun dijimos en nuestra última correspondencia, los señores Simon, Tolain, Burdeau, Linder y Delahaye fueron delegados en la conferencia de Berlin por el ministro de negocios extranjeros.

Mr. Julio Simon, senador vitalicio, es muy conocido; es un economista y filósofo de muchísimo talento. Nació en 1814 y nunca pasó un dia sin trabajar y estudiar. Primero, fué profesor de filosofía en Caen, en Versalles y en Paris.

En 1848 fué diputado por el departamento de la Cuesta de Oro y, en 1851 dejó su cátedra para protestar contra el pronunciamiento napoleónico. Fué otra vez diputado en 1863 y ministro en 1870 despues de la caida del imperio. Concluida la guerra, fué adicto á la política de monsieur Thiers y en 1877 ministro del mariscal de Mac-Mahon; pero tuvo que retirarse frente á los últimos esfuerzos de la reacción el 16 de Mayo.

Mr. Tolain fué obrero y, trabajando con sus manos para comer pan, no pasó tampoco un dia sin estudiar y aprender por sí mismo. En los últimos años del imperio, dió á conocerse en las reuniones públicas y las asociaciones obreras por sus extensos conocimientos economistas y sociales. Fué diputado por Paris en 1871 y desde 1876 es senador por el Sena. Mr. Tolain tiene unos 60 ó 65 años.

Mr. Burdeau, diputado por el Ródano, nació en 1851; primero, aprendió un oficio de obrero; pero, siendo muy trabajador, entró de balde en el liceo de Leon. Fué herido y preso en la guerra de 1870. Es diputado desde 1881 y dió á conocerse en la Cámara por sus conocimientos en las cuestiones sociales y obreras.

Mr. Linder, ingeniero de la Escuela de minas, siguió la carrera de su administración y es oficial de la Legión de honor.

Mr. Delahaye es obrero maquinista, tiene unos 52 años y desde más de treinta años está estudiando las cuestiones sociales y obreras. En varias circunstancias hizo memorias muy notables, especialmente sobre la Exposición de Filadelfia, á donde fué á representar las Cámaras sindicales de Francia.

Anteayer, los cinco delegados celebraron una reunión con el ministro de negocios extranjeros y quedó acordado que serian acompañados en Berlin por Mr. Dumaine, secretario de embajada, Mr. Lebon, jefe del gabinete del presidente del Senado, Mr. Jacquot, cónsul de Francia en Leipzig, Mr. Laporte, inspector del trabajo de niños en las fábricas; pero estos no asistirán á la conferencia, quedando unicamente á la disposicion de los delegados para suministrarles todos los informes necesarios.

Antes de ayer, los delegados salieron para Berlin.

Varias noticias.—Dicen de Londres que la reiná de Inglaterra saldrá el 25 del presente mes para Portsmouth, en donde tomará el yacht *Victoria-Albert* para Cherburgo, y en este puerto tomará el tren para Aix-les Bains.

—Dicen de La Haya que el rey de Holanda está otra vez enfermo de gravedad.

—Acaba de llegar á Paris, con un sequito de nueve individúos, el duque de Castro, que fué rey de Nápoles.

—El gobierno inglés acaba de convidar al gobierno francés para la celebración del cincuentenario de los sellos de correo.

—Mr. Manuel Aréne, diputado por Córcega, depositó una proposición de ley renovando la mitad de la Cámara cada tres años y nombrado por consiguiente los diputados para seis años, de modo que nunca el pais pueda estar sin diputados, lo que sucede siempre en tiempo de elecciones generales.

—Se anuncia la próxima publicación de un manifiesto del conde de Paris protestando contra el arresto de su hijo.

—En la última sesión de la academia de ciencias, se presentaron fotografias tomadas con un aparato atado á una cometa, lo que suministra medios en tiempo de guerra para saber cuales son los puntos ocupados por el enémigo.

***

Por primera vez en los anales parlamentarios, una crisis ministerial fué originada anteayer por un voto del Senado.

Ayer, por la mañana, Mr. Tirard, presidente del consejo, reunió á los ministros en un consejo de gabinete y avisóles que estaba resuelto á mantener su dimisión, pero que podian ellos quedarse cada uno con su cartera porque el ministerio no fué derrotado por la Cámara de diputados, sino el presidente del consejo solo por el Senado.

Pero todos los ministros acordaron unànimemente que el gabinete tenia que seguir á su presidente y este, á las once, entregó la dimisión del ministerio al Presidente de la República.

A las cinco de la tarde los ministros fueron juntos al Eliseo para despedirse del Presidente, celebrando con el una entrevista muy amistosa.

El Presidente llamó enseguida á los presidentes del Senado y de la Cámara de diputados, para pedirles su parecer y, según se dice, la crísis ha de estar concluida muy pronto.

Mucho se decia anoche que Mr. de Freycinet, ministro de la guerra, seria encargado de formar otro gabinete y que todos los ministros se quedarian con su cartera, entrando tal vez Mr. Constans y Mr. Brisson en el nuevo ministerio.

A pesar del descanso acostumbrado de los viernes, celebró sesión ayer y se hubiera dicho que la mayoría de los senadores se alegraban de haber derrotado al ministerio, lo que nunca sucedió hasta hoy.-*N.*

Desde Camprodón.

16 Marzo de 1890.

Mi distinguido amigo: pocas palabras para manifestarle que cuanto lleva V. dicho respecto á la eleccion de un Diputado a Cortes por este distrito, es una pura é irrebatible verdad.

El Conde del Valle de Marles tiene asegurada en esta comarca, no una minoria insignificante, si no la casi totalidad de los sufragios, digan lo que gusten los interesados en contar cuentos á los que no viven aqui ni conocen al pais diciendo mentiras. No conozco al hijo del señor Fabra de quien he oido decir que es, como particular, un joven apreciable; pero como jóvenes apreciables hay muchos en el mundo que ni siquiera piensan ser Diputados, de ahi que el joven señor Fabra y Ledesma debiera hacer lo propio. No lo hace y lo siento por él, porque como muy bien dice La Lucha, si Dios no hace un milagro ó el gobierno un desafuero, el señor

Fabra y Ledesma sufrirá una derrota espantosa si antes no toma el buen acuerdo de retirarse; nadie sabe quien és; no tiene arraigo en el distrito; carece de medios de independencia desde el momento en que tiene una Agencia de negocios en la corte con la que honradamente se gana el sustento amén de lo que le dá el bufete, y apoya y está apoyada por hombres que algun dia pudieron hacer concebir esperanzas, pero que ahora no cuentan mas que con el poquísimo calor que en esta rejion desarrolla la posicion oficial en el ánimo de las superiores autoridades.

Mal deben ver la cosa, cuando el señor Gobernador llama Alcaldes, Secretarios y Maestros de escuela, á quienes hace bajar á esa ciudad gastando aveces lo que no pueden, solo por el capricho de un Cacique que cree que con recomendaciones oficiales se ganan elecciones, cuando sabe por experiencia lo que nos ocurrió con el señor Maciá y Bonaplata, que despues de gastar algunos miles de duros y estar todos los amigos unidos á su lado, casi lo tumba la formidable oposicion que tenia y ahora tiene todavia mas valiosa y decidida. Esas llamadas han sorprendido, porque es creencia general que el actual Gobernador civil es un cumplido caballero y autoridad justa, muy amiga de la moralidad como enemiga de toda imposicion. Si fuera posible que viniera por estos pueblos, ya veria bien que lo engañan esos parásitos de la política provincial quienes, todos juntos, no cuentan en el distrito con cincuenta votos expontáneos.

Me acaban de decir, que muy pronto recorrerán los pueblos del distrito y, por lo tanto, que vendrán á esta villa el señor Fabra, hijo, acompañado del Sr. Maciá y Bonaplata, del Sr. Brandia y de D. Ventura Solanllonch á quien todos conocemos muy mucho y quizás V. mas que nosotros. Con Brandia y Solanllonch tiene el candidato un binomio sobre que fundar sus cálculos matemáticos.

Si este viage se efectúa, le participará lo que averigüe y sepa su affmo. amigo.

El Corresponsal.

Noticias locales y generales

El Gobernador civil de Pamplona ha dado órdenes terminantes á la Guardia civil y Alcaldes, eviten los atropellos de que son víctimas los velocipedistas. Como en esta provincia aún hay cafres por desgracia que hacen lo de allá, bueno fuera que el señor Chavarri imitara el ejemplo de su compañero é hiciera un escarmiento.

—Ha fallecido en Figueras el jóven cuanto conocido republicano posibilista D. José Roig.

—Fechada el 19 de Enero, recibimos antes de ayer una alocucion *A la nacion portuguesa* suscrita por la colonia Española en la nacion vecina con motivo del conflicto anglo-portugués, la cual publicaríamos si no fuera de tan trasnochada fecha, aunque no estamos conformes con algunas de sus apreciaciones.

—El ilustrado Jefe de la seccion de Taquígrafos del Senado, ha publicado, con el título de *La taquigrafía verdadera*, una obra de verdadera utilidad hoy para todas las clases que más ó menos se dedican al bufete, al periodismo, al comercio etcétera, puesto que se funda en el verdadero sistema taquigráfico aconsejado por la práctica de muchos años, debido á lo cual la obra ha obtenido una popular acojida, por lo que felicitamos á D. Luis Cortés y Suaña, que es el autor de trabajo tan recomendable.

—Ha llamado la atencion en Figueras, que el Secretario de aquel Juzgado Municipal pidiera una licencia, marchara á Barcelona y desde allí haya anunciado la dimision del cargo.

¿Tendrá *intríngulis* esta dimision?

—Con motivo de la llegada á Cádiz de nuestro antíguo y particular amigo D. Pedro Antonio Torres ex-Secretario general del Gobierno de Cuba, *La Opinion* de Tarragona, órgano en la prensa de dicho señor, publicó en su número del último sábado el retrato del señor Torres en papel satinado y varios artículos encomiásticos y de bienvenida.

Este regreso tiene alentados à sus amigos que, durante su ausencia, han sido víctimas de rencor de los partidarios del señor Conde de Rius quienes, como los del Sr. Torres, tambien se llaman sagastinos.

A la felicitacion de bienvenida, unimos la nuestra, no política, pero si de cariñosa amistad.

—Los colegas de Figueras defienden la no supresion de la Audiencia de dicha ciudad como gatos panza arriba; pero desengáñense, en tiempos sagastinos *el quia nóminor Leo* es la mejor razon.

—Hoy la Imortal Ciudad de Gerona celebra la fiesta del Voto de San Narciso, que de tiempo inmemorial viene dedicando á su excelso Patron, con oficio solemne en la Iglesia de San Félix y asistencia del Excmo. Cabildo Catedral; por la tarde á las 4 se verificará la procesion, saliendo de la Santa Iglesia Catedral, llevando la Santa Imágen del ínclito mártir gerundense, que con tanta religiosidad veneran los católicos hijos de esta ciudad.

—Correspondientes á la segunda semana del mes actual, la Aduana de Portbou entregó el sábado á la Sucursal del Banco de España de esta provincia 161.293 pesetas con 72 céntimos, cantidad recaudada por derechos de arancel.

—En el Teatro Goula de San Feliu de Guixols, continúa actuando con gran éxito la compañía de declamación que dirige el primer actor señor Miquel. Según noticias, la Empresa está haciendo su *agosto* apesar de hallarnos en pleno marzo.

—Escriben de Torroella de Montgrí, que en aquella villa se trata el presente año de celebrar con gran solemnidad el septenario que de antíguo vienen dedicando los vecinos de la citada población á la Santisima Vírgen de los Dolores.

—En la noche de mañana, festividad de San José, se pondrá en escena en el elegante teatrito de la sociedad *Nuevo Orfeón Gerundense* la magnífica producción *Lo lliri d' aigua*, original del insigne dramaturgo D. Federico Soler (à) Pitarra, en cuya obra tanto se distingue la simpática niña Susanita Molgosa. La función dará fin con el apropósito *El dengue*. Es de suponer que, como de costumbre, se verá muy concurrida la sala de espectàculos del *Orfeón*.

—¡Aprended, noticieros que estais en la infancia del arte!

El *New York Herald*, de Nueva York, supo que en la prisión de Ludlow Street se cometian considerables abusos. No teniendo medios de enterarse *por dentro*, hizo que uno de sus noticieros cometiese una falta que le llevó á la prisión susodicha.

A los dos dias, el noticiero se habia enterado, y el periódico publicaba relacion extensa de los abusos.

—La estación de Portbou entregó anteayer à la línea del Midí, 142.910 kilógramos de vino.

—El dia 25 del actual tendrá lugar la definitiva inauguración del importantísimo túnel de la Argentera, el primero en España y uno de los más notables de Europa, correspondiente á la línea en construcción de Zaragoza á Reus.

Con motivo de tan señalado acontecimiento, que lo es sin ningun género de duda pues la perforación de 4, 040 metros en las condiciones de exactitud y perfección que ha tenido lugar acusa verdadera importancia, se trasladará al lugar del suceso el personal superior de la Compañía, quien prolongará luego su viaje hasta el Ebro con objeto de admirar la otra grandiosa obra del puente sobre aquel caudaloso rio.

Desde las columnas de este periódico enviamos la más entusiasta felicitación á la empresa de Tarragona á Barcelona y Francia, y especialmente al ilustrado ingeniero catalàn, jefe de la construcción, Don Eduardo Maristany.

—Envidiable filon ha encontrado la empresa actual de nuestro coliseo con las representaciones del drama *La Passió y Mort de Nostre Señor Jesucrist*. En las dos veces que anteayer se puso en escena esta producción, estuvieron siempre ocupadas todas las localidades del Principal.

Como al hablar el otro dia de la primera representación de *La Passió*, citamos los nombres de los aficionados que más se distinguieron, debemos hoy añadir á los dichos el de las aplicadas actrices señora Calvet de Molgosa y el de su hija Raimunda, así como el del señor Arquer quien, en el último acto de la obra, obtuvo merecidas palmadas. Por último, tambien debemos felicitar al señor Rovira, pues además de ser un discreto profesor de clarinete, nos ha demostrado ser un buen cantante.

El público que asiste á este espectàculo, se complace viendo que este año no se cometen abusos de aquellos que fueron causa principal de que la Autoridad eclesiàstica prohibiera la asistencia, lo cual habla bien en favor de la cultura del pueblo.

—Los aficionados á tomar buen café, tienen un medio sencillísimo para asegurarse de su pureza. Basta echar un poco de polvo en un vaso de agua. Si el café es puro, permanece flotando en la superficie, si contiene achicoria, esta sustancia cae al fondo del vaso, y si contiene azúcar quemado, flota, pero colorea el agua.

—Segun voces sueltas que han llegado á nosotros y que confirman algunos sueltos de periódicos de Madrid y Barcelona, es casi seguro que al ser trasladado á la provincia de Castellón de la Plana el Gobernador de Tarragona señor Pineda Sáncruz, vaya à sustituirle el de esta provincia señor Chavarri, lo cual sentiríamos.

—Se ha constituido en Paris una Sociedad con un capital de 80.000 francos para la explotación de productos diversos del castaño, y especialmente para la destilación del alcohol de castañas con arreglo á nuevos procedimientos.

—Han sido sobreseidas por esta Audiencia de lo criminal, la causa por injurias al Alcalde de Amer que se instruyó á nuestro Corresponsal en aquella villa señor Berenguer, y la instruida á nosotros por un suelto inofensivo que álguien creyó pecaminoso, y de cuyo asunto no nos hemos ocupado por la escasa importancia que en nuestro concepto tenía.

—Se ha supuesto que estos pasados dias ha tenido lugar un banquete en casa de una respetable familia, para celebrar no se dice que acontecimiento precursos de otros de importancia, y no hay semejantes motivo ni sucesos, puesto que lo que haļocurrido segun podemos afirmar sin temor á que en verdad se nos rectifique, es haberse reunido en fiesta puramente privada de amistad unos amigos en casa de la familia en cuestion, sin que la comida tuviera el mas mínimo carácter de suceso importante.

Puesto que ahora parece moda el meterse en los asuntos privados para darles el carácter que mas conviene, conste lo que afirmamos de manera rotunda.

—Ayer estuvo en esta ciudad el general de brigada D. Eulogio Elias Elizarrán, dignísimo Gobernador que ha sido de esta plaza.

—Hace cuatro dias marchó á Tarragona el oficial primero de la Administracion de contribuciones señor Cagigós y como él marchó también el de la Intervencion de Hacienda señor Lázaro. Al dar cuenta de estos traslados, dijimos la causa que los motivaba, y añadimos que en breve harian lo propio otros oficiales. No ha tardado ha venir la prueba de nuestra afirmacion, puesto que sabemos haberse recibido el traslado con ascenso á la Administracion de contribuciones de Pamplona, del digno ilustrado y probo oficial de la de esta provincia D. Pablo Tello, Jefe de la seccion de recaudacion quien por su honradez, actívidad y celo, se habia captado las simpatias de cuantos habian necesitado hablar con él una sola vez.

No sabemos si al señor Delegado habrá digustado este nuevo traslado hecho á instancias, tambien, del interesado; pero lo que sí sabemos es que al paso que las traslaciones llevan, en la Delegacion de Hacienda se notarán vacíos difíciles de cubrir dadas las condiciones personales de los oficiales trasladados.

¿Cuando terminará en las oficinas de Hacienda ese mal estar que hace pedir traslados que se conceden y que no serán los últimos? No lo sabemos; pero el señor Ministro del ramo debiera, en nuestro concepto, fijarse en lo que ocurre y poner remedio.

—Ha sido nombrado Juez Municipal de Amer, D. Pedro Buxó Roca, por haber sido nombrado Secretario de aquel Ayuntamiento la persona que desempeñaba el cargo.

—No hay que decir que ayer hizo sol, viento, se nubló el cielo y llovió con alguna abundancia.

Es decir, ocurrió lo de siempre.

—Para el caso, probable en nuestro concepto, de que salga de esta ciudad el digno Gobernador señor Chavarri, se indica, en carta que hemos visto, la vuelta de don Arturo Zancada.

No creemos suceda esta vuelta; al menos tan pronto.

AL HABLA.

Breda.—D. J. Ll.—Avísenos cuando haga la excursión, para tener el gusto de saludarle.

Olot.—D. A. V.—Gracias por las noticias. Se le remitirán bien corregidos los ejemplares. El precio mensual de lo que desea se le dirá en breve.

Camprodón.— Corresponsal. — Gracias por sus encargos en carta particular y no olvide V. á los buenos amigos.

Camprodón.—D. B. M.—Se le sirve la suscrición desde el quince. No remita importe que ya se le cobrará.

Mayá.—D. Ll. A.—No se preocupe de esas críticas. Son de un sietemesino con muchas ínfulas envueltas en tosca capa de ignorancia. Ya sabe usted aquello de «voces de.... añada lo demás.

Olot.—D. J. B.—Recibida y contestaremos.

Cluchs y bufa-furats.

Es una fiesta que dá á los difuntos la señorita Esther.

(Achim d' Arnim.)

Era en 1870; habia hecho un viage á Lyon por cuenta de una de las casas de comercio más acreditadas, cuando al detenerme en La Junquera ví una jóven llorosa apoyada en la esquina de una casa. Su juventud me interesó y le pregunté la causa de sus pesares; díjome que era huérfana de madre, su padre se habia ausentado del hogar doméstico abandonándola, por cuyo motivo habia estado algun tiempo en el hospicio de Barcelona, de donde salió tan pronto como cumplió catorce años.

Despues pasó á residir en la calle del Olmo hasta que no sé quien, la indujo á trasladar su domicilio á orillas del mar en los barrios mas escéntricos de la Barceloneta.

Un dia se le dió órden por los dependientes de la autoridad para que se presentase en cierto cuartelillo de las inmediaciones de la Catedral, desde donde fué conducida á la frontera de Francia por disposición gubernativa.

Entonces la encontré yo sin dinero ni relaciones de ninguna clase; no tuvo inconveniente en declararme, cual si nos hallásemos en Biárritz y yo fuese el C de L de la tan conocida zarzuela, que allá obraba como la viuda de Canelo cuando dice: «En pidiéndome un sí un galán seductor; así, así, me columpio yo.»

¿Qué hacer? se trataba de una compatricia desgraciada que solo contaba diez y siete años; andando pocos minutos entraba en Francia y ¿qué habria sido de aquella infeliz? Fácil era prever que se hubiera hundido para siempre en el inmenso *gouffre* de la desmoralizacion.

Hacía muchos años que yo habia leido

La aldeana de Montfermeil escrita por Pablo de Kock y comprendí que estaba á punto de transformarme en otro Augusto Dalville cuando de Paris á Lyon encontró á madama Florimond; pero yo he tenido siempre suficiente fuerza de voluntad y discernimiento para no dejarme dominar por las pasiones; por cuyo motivo no tuve inconveniente en transformarme en protector de aquella huérfana española, sin que tuviese sobre ella otras pretensiones que procurar moralizar su conducta.

Desde la Junquera marché directamente á una casa de campo que habia adquirido cinco años antes, y una vez allí la presenté á mis colonos en clase de sirvienta; pero, ¡oh fatalidad! en la tarde del mismo dia en que llegamos, se acumularon negras nubes en el firmamento y una chispa eléctrica desgajó varias ramas del árbol más cercano á mi casa, por cuyo motivo llegué à sentir el calor que desarrolló. En cuanto á Eugenia, se desmayó y hube de hacerla conducir en brazos á su cama.

Cuando volvió en sí, contó las traviesas del techo y vió que sumaban un número impar, por haber siete, cantidad fatal que ocasiona la muerte á sus habitantes.

El cielo se despejó; al anochecer las avecillas volvieron à entonar sus melodiosos gorjeos; pero ¡oh terribles misterios de la noche! cuando la luna ostentaba con mayor esplendidéz su mágico disco, un fatídico *cluch* lanzó á través del espacio su lúgubre silvidido semejante á la nota llamada *sol* del pentágrama musical producida por una funeraria flauta!!!

Al dia siguiente, en las horas de mas calor, varios *bufa-furats* entraron en mi habitacion buscando alguna cavidad à propósito para depositar sus larvas, produciendo el molesto rúúúm rúúúm peculiar á todos los abejorros.

Esto colmó la medida en la supersticiosa imaginacion de mi sirvienta, pues sumó fantásticamente los factores siguientes: un rayo! siete traviesas! un mochuelo y una porcion de abejorros! ¿Quién es capáz de resistir á tales presagios?

Afortunadamente los colonos le enseñaron una pedra de *llamps*, yo la hice cambiar de dormitorio y maté al *cluch;* en cuánto á los *bufa-furats,* símbolo de los que toman vela donde no se la ofrecen, hubo necesidad de ahuyentarlos á escobazos.—*Ll.*

SOBRE EL SUICIDIO.

I.

Está la sociedad actual casi en plena anarquía de ideas y marchando escapada á la plena degradación de sentimientos. Fuera de nuestro centro, vendados los ojos, sin fijarnos en el orígen y fin de nuestra humana existencia, andamos alegres y bulliciosos, ó mohinos y desesperados, segun las circunstancias, por este valle de lágrimas, sin buscar más esplicaciones que las convenientes para satisfacer nuestro orgullo y vanidad del momento.

Contamos con una nueva filosofía que deja de ser verdadera y sana desde que, halagàndonos, solo reconoce como esclusivo objeto y como fin único el hombre animal; es decir, el animal mas perfecto de la série, pero sin espíritu inmortal, sin creencias, sin responsabilidad y sin Dios; el hombre que desaparece de la escena de la vida como todos los séres organizados.

Contamos, apoyada en esa torpe filosofía, con una moral nueva que no es la verdadera moral, hija del Evangelio, y con... tal código ó con esta cosa acomodaticia que permite transigir y hasta divinizar nuestras pasiones, el hombre, sin respeto divino ni humano, puede obrar como mejor le plazca, segun le permitan sus fuerzas, su ingenio y.... las circunstancias siempre dignas de estima.

Y el hombre sin fé, sin acordarse de que es un ángel caido que necesita fortificar sus alas por medio de una santa resignación y de sublimes virtudes para remontarse en su dia á las eternas mansiones de Dios, se contenta con pacer, buscando medios para que no le falte el pasto y... aún mejorarle si puede á toda costa.

Y es lógico con tal filosofía y tal moral.

Si Dios no existe, si mi alma es inmortal, si no hay responsabilidad ante Dios; si mis acciones, sean buenas ó malas, no han de ser pesadas en la balanza de la eterna justicia, en tal caso, dice el moderno filósofo-moralista, ¿para qué preocuparme de mi porvenir de ultratumba?... Gozaré cuanto pueda y por todos los medios que pueda; pasaré «feliz» ó lo mejor posible mi única vida, la de tejas abajo, y respetaré, respetaré únicamente á los que sean más fuertes que yo; temeré exclusivamente á la justicia privada ó pública de los hombres, y cnando la desgracia me parezca insoportable, miraré como los animales á la madre tierra y desesperado me hundiré... en la nada.

¡Miserable filosofía y degradante moral!

Y tenemos un nuevo diccionario que, inspirado por esta filosofía y por esta moral disolventes, aprovecha para trastornar de tal modo el sentido verdadero y genuino de necesarias palabras y el valor propio de las cosas más respetables, que, si no estuviéramos prevenidos, llegaría á sorprender y á confundir á los que, gracias á Dios, pensamos como los hombres de sana razón y como pensaron siempre nuestros padres; y llegó el momento de que en libros, folletos, periódicos, en la tribuna, en la cátedra, en el teatro y hasta en el seno del hogar doméstico se pretende confundir y tergiversar las nociones de la verdad y del error, del bien y del mal, de lo justo y lo injusto...., y oimos llamar «sábio» al pedante que llegó á grandes alturas y charlaría ménos si supiera más; y se llama «honrado» á uno que, si bien es rico de público, se sabe que merece los honores de un grillete, y «héroe» al malvado, digno del anatema social, ó al pobre loco, digno de caritativa compasión.

Se nos han ocurrido las anteriores reflexiones á propósito de las siguientes palabras escritas en un periódico de Madrid, intentando justificar un reciente suicidio: «Hizo cuanto puede exigirse á una persona digna: entregar la vida en pago de su honra, impidiendo que la deshonra alcanzara á la toga del magistrado.»

¡Vamos! buen modo de pagar á sus acreedores! decimos con el P. Bresciani.

¡Y qué satisfecho habrá quedado el periodista al estampar frase tan horriblemente bella!

Pensamientos sublimes y propiedad en las palabras; no se puede pedir más. Qué es dignidad humana? Qué es honra? Qué es telicidad? ¿Cómo, cuándo, de qué manera el suicida, al perder voluntaria y criminalmente su vida, pueden aceptarla Dios, la sociedad y la familia en pago de su honra? Si un infeliz suicida vestía toga, ¿no ha quedado ésta manchada de barro y de barro difícil de lavar?

Lloro la inmensa desgracia de este pobre jóven y ruego á Dios por su alma.

Al romántico autor de conceptos tan bárbaros me atreveré á decirle al oido, que en esta ocasión no ha sido intérprete fiel de la noble misión atribuida á la prensa. El principal objeto de la prensa es la de ilustrar y moralizar; y las clases elevadas y humildes, los lectores que tienen la costumbre de fijarse en las hojas de un periódico, no se ilustran ni moralizan con la apología de criminales tristemente célebres por sus infámias, ni con las seductoras formas novelescas con que se detallan los últimos terribles momentos de un desgraciado loco ó de un condenado á muerte.

Por fortuna, una cosa es cantar y dar trigo es otra cosa. Al periodista que se atreve á pintar como heróica una accion cobarde y criminal, procurando presentarla aceptable á quienes sin fé y sin resignación no pueden soportar las miserias de la vida, le recomiendo el siguiente hecho histórico que encuentro en una obrita titulada *La entrada en el mundo:*

Erase un célebre literato, que mientras vivia el no menos célebre escritor romántico italiano Hugo Fóscolo, lo trataba en Milán con grande intimidad y franqueza. Habia ido una mañana á pasar un rato con él, y en efecto, mientras en santa paz hablaban, el Fóscolo, en mangas de camisa y subido en una silla, se entretenia en clavar algunas alcayatas en la pared para colgar cuadros, cuando hé aquí que de repente se cuela en la sala un zagalón larguirucho› con los ojos estraviados, con el rostro pálido y descompuesta la hebrosa caballera; arrójase á tomar la mano del amigo de Hugo, creyendo que era éste mismo, y despues de habérsela estrechado convulsivamente y plantado en ella dos retumbantes besos:

«—¡Oh Fósculo! esclama; deja que antes de matarme bese la mano del ilustre autor de las *Cartas de Jacobo,* las cuales han inducido mi ánimo á terminar con una pistola mis horrendas desventuras. Oh Fóscolo! oh santo pecho!

»—Oh loco, oh bruto, animal! gritó Fóscolo desde la silla en que estaba subido, soltando la carcajada y sin volverse siquiera á mirar al pobre mozo. ¡Oh burro de reata! Yo he escrito que es muy dulce matarse por amor, pero ya ves que continúo viviendo tan bueno y tan gordo, y sin maldita la gana de saltarme la mollera.

»El jóven, creyendo que quien así le hablaba no era el mismo Fóscolo, sino un criado suyo, llenóse de ira contra él y comenzó á decirle: «Oye tú, bestia grosera, vete á gastar bromas, porque sino yo...»

»Entónces el amigo de Fóscolo, adelantándose á calmar la fúria del pobre muchacho.

»—No soy yo Fóscolo, dice, sino el mismo qne acaba de hablaros.

»Bastó esta declaracion para que el muchacho quedase tan atónito como avergonzado; y aún fué mayor su confusion cuando, apeándose Fóscolo de su silla, continuó dándole una zumba tan despiadada, con la cual le quitó de veras toda tentacion de quitarse la vida.

Así acabó esta comedia en la casa de Hugo Fóscolo. Pero ni tan risible ni dichoso ha sido el término de tanta locura, parecida á la del enamorado mozo de esta anécdota, como hemos presenciado y continuamos presenciando por desgracia en nuestra España, á consecuencia de las bárbaras doctrinas y espectàculos atroces que aún continùan prodigándose á nuestra juventud en lecturas graves y amenas y sobre la escena de los teatros.

Publico este artículo por un deber de conciencia y de patriotismo.

Valencia 14 de Marzo de 1890.—*Dr. Vicente Ferrer Genovés.*

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Gabriel, arcángel.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Hospicio.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

Art. 770. Si el testador instituye á sus hermanos, y los tiene carnales y de padre ó madre solamente, dividirá la herencia como en el caso de morir intestado.

Art. 771. Cuando el testador llame á la sucesión á una persona y á sus hijos, se entenderán todos instituídos simultánea y no sucesivamente.

Art. 772. El testador designará al heredero por su nombre y apellido y cuando haya dos que los tengan iguales, deberá señalar alguna circunstancia por la que se conozca al instituto.

Aunque el testador haya omitido el nombre del heredero si lo designare de modo que no pueda dudarse quien sea el instituído, valdrá la institución.

Art. 773. El error en el nombre, apellido ó cualidades del heredero, no vicia la sustitución cuando de otra manera puede saberse ciertamente cual sea la persona nombrada.

Si entre personas del mismo nombre y apellido hay igualdad de circunstancias y estas son tales que no permiten distinguir al instituído, ninguno será heredero.

SECCION TERCERA.

De la sustitución.

Art. 774. Puede el testador sustituir una ó más personas al heredero ó herederos instituídos para el caso en que mueran antes que él, ó no quieran ó no puedan aceptar la herencia.

La sustitución simple, y sin expresión de casos, comprende los tres expresados en el párrafo anterior, á menos que el testador haya dispuesto lo contrario.

Art. 775. Los padres y demás ascendientes podrán nombrar sustitutos á sus descendientes menores de catorce años, de ambos sexos, para el caso de que mueran antes de dicha de edad.

Art. 776. El ascendiente podrá nombrar sustituto al descendiente mayor de catorce años, que conforme á derecho, haya sido declarado incapaz por enajenación mental.

La sustitución de que habla el párrafo anterior, quedará sin efecto por el testamento del incapacitado hecho durante un intérvalo

do la obligación terminante de entregar los bienes á un segundo heredero.

2.° Las disposiciones que contengan prohibición perpétua de enajenación, y aun la temporal, fuera del límite señalado en el artículo 781.

3.° Las que impongan al heredero el encargo de pagar á varias personas sucesivamente, más allá del segundo grado, cierta renta ó pensión.

4.° Las que tengan por objeto dejar á una persona el todo ó parte de los bienes hereditarios para que los aplique ó invierta según instrucciones reservadas que le hubiese comunicado el testador.

Art. 786. La nulidad de la sustitución fideicomisaria no perjudicará la validéz de la institución ni á los herederos del primer llamamiento; sólo se tendrá por no escrita en la cláusula fideicomisaria.

Art. 787. La disposición en que el testador deje á una persona el todo ó parte de la herencia, y á otra el usufructo, será válida. Si llamare al usufructo á varias personas, no simultáneas, sino sucesivamente, se estará á lo dispuesto en el art. 781.

tirán efecto siempre que no pasen del segundo grado, ó que se hagan en favor de personas que vivan al tiempo del fallecimiento del testador.

Art. 782. Las sustituciones fideicomisarias nunca podrán gravar la legítima. Si recayeren sobre el tercio destinado á la mejora, sólo podrán hacerse en favor de los descendientes.

Art. 783. Para que sean válidos los llamamientos á la sustitución fideicomisaria, deberán ser expresos:

El fiduciario estará obligado á entregar la herencia al fideicomisario sin otras deducciones que las que correspondan por gastos legítimos, créditos y mejoras, salvo el caso en que el testador haya dispuesto otra cosa.

Art. 784. El fideicomisario adquirirá derecho á la sucesión desde la muerte del testador, aunque muera antes que el fiduciario.

El derecho de aquél pasará á sus herederos.

Art. 785. No surtirán efecto.

1.° Las sustituciones fideicomisarias que no se hagan de una manera expresa, y dándoles este nombre, ya imponiendo al sustituí-

lúcido ó despues de haber recobrado la razón.

Art. 777. Las sustituciones de que hablan los artículos anteriores, cuando el sustituído tenga herederos forzosos, sólo serán válidas en cuanto no perjudiquen los derechos legitimarios de éstos.

Art. 778. Pueden ser sustituídas dos ó más personas á una sola; y al contrario, una sola á dos ó más herederos.

Art. 779. Si los herederos instituídos en partes desiguales fueren sustituídos recíprocamente, tendrán en la sustitución las mismas partes que la institución, á no ser que claramente aparezca haber sido otra la voluntad del testador.

Art. 780. El sustituído quedará sujeto á las mismas cargas y condiciones impuestas al instituído, á menos que el testador haya dispuesto expresamente lo contrario, ó que los gravámenes ó condiciones sean meramente personales del instituído.

Art. 781. Las sustituciones fideicomisarias en cuya virtud se encarga al heredero que conserve y transmita á un tercero el todo ó parte de la hereneia, serán válidas y sur-

Art. 766. El heredero voluntario que muere antes que el testador, el incapaz de heredar y el que renuncia á la herencia, no transmiten ningún derecho á sus herederos, salvo lo dispuesto en los arts. 762 y 857.

Art. 767. La expresión de una causa falsa de la institución de heredero ó del nombramiento de legatario, será considerada como no escrita á no ser que del testamento resulte que el testador no habria hecho tal institución ó legado si hubiese conocido la falsedad de la causa.

La expresión de una causa contraria á derecho, aunque sea verdadera, se tendrá tambien por no escrita.

Art. 768. El heredero instituído en una cosa cierta y determinada, será considerado como legatario.

Art. 769. Cuando el testador nombre unos herederos individualmente y otros colectivamente, como si dijere: «Instituyo por mis herederos á N. y á N. y á los hijos de N.», los colectivamente nombrados se considerarán como si lo fueran individualmente, á no ser que conste de un modo claro que ha sido otra la voluntad del testador.

48